



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Ilustre Municipalidad de Illapel

ILLAPEL, 15 de Septiembre de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Decreto N° 67 del 06.05.09. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 14.09.2011, de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LAS CHINCHILLAS DE COCOU**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 918 de fecha 11.05.2011.-

DECRETO EXENTO N° 1301

1ª Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el periodo de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES		DOMICILIO	CARGOS
Lucia del Pilar Bugueño Montero	13.748.937-6	Cocoú	Presidente
Irene Angélica Gallardo Cortes	12.598.353-7	Cocoú	Secretario
Eliana Soledad Bugueño Montero	15.045.810-2	Cocoú	Tesorero
Rosa Ester Castillo Bugueño	13.181.648-0	Cocoú	1º Suplente
Isabel Calderón Orrego	15.045.963-k	Cocoú	2º Suplente
Luisa Elvira Vásquez Maturana	09.561.434-5	Cocoú	3º Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el periodo de 1 año, a las siguientes personas:

Ninfa Castillo Bugueño	12.015.003-0
Raquel Castillo Bugueño	12.773.705-3
Zaida Castillo Bugueño	10.925.914-4

3.- Inscribese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por orden del Sr. Alcalde"



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL



DAVID ARAYA BOBLEDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DAR/MNJV/CTC/CHC/chc.
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 - OFICINA OO. CC.
 - ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCHIVO.